Ministerio de deporte

Mantenimiento preventivo con frecuencia mensual Cuarto frío de congelación.

Actividades y recursos para la actividad solicitada.

27/05/2021

DESARROLLO

CONDICIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE SERVICIO

El mantenimiento ofertado incluye labores preventivas y predictivas que deben ser ejecutadas con la máxima frecuencia solicitada de acuerdo a los niveles de servicio acordados con el cliente.

Preventivas y predictivas: Son todas aquellas actividades que se realizan para evidenciar y solucionar los problemas que se presentan por el normal funcionamiento del equipo. Se realizarán todas las actividades de mantenimiento preventivo con una frecuencia mensual.

Correctivos: Son todos los trabajos que se requieren para solucionar los problemas que se presentan en el equipo. Se deben realizar cuando se presenta el evento y el procedimiento se realiza de acuerdo a la eventualidad.

Acuerdo de niveles de Servicio (ANS): Es el acuerdo al que se llega con el cliente para la atención tanto de los preventivos como de los correctivos.

1. Actividades Preventivas, predictivas:

Sistema de compresores y condensadores.

- **1.1.** Limpieza general de equipos.
- **1.2.** Lavado de condensador
- **1.3.** Engrase de motores de condensadora, cuando tengan el medio.
- **1.4.** Búsqueda de fugas en compresores y partes integrales de las UCAR.
- **1.5.** Toma de datos eléctricos (voltaje y amperaje) de los diferentes motores del sistema.
- **1.6.** Revisión de nivel de refrigerante.
- **1.7.** Revisión de nivel de aceite en compresores y acumuladores.
- **1.8.** Toma de temperaturas en líneas de descarga, succión y de aceite en compresores.
- **1.9.** Toma de presiones de descarga succión y aceite en compresores.
- **1.10.** Búsqueda de fugas.
- **1.11.** Revisión del sistema de monitoreo y control. Se deben comparar lecturas de presión y temperatura con herramientas manuales específicas.
- **1.12.** Revisión de elementos de control y protección de motores.
- **1.13.** Revisión de ruidos extraños en compresores y motores de los condensadores.
- **1.14.** Toma de temperatura en el aire de entrada y salida del condensador.

Cuartos fríos

1.15. Revisión de termómetros, ventiladores y válvulas existentes en ellos.

1.16. Ajuste y revisión de válvulas de expansión, servicio, reguladoras y demás que integran el sistema cuando lo requieran.

1.17. Revisión de ruidos y vibraciones, así como lubricación de ventiladores de evaporadores.

1.18. Verificación de funcionamiento de resistencias en evaporadores cuando se tengan.

1.19. Inspección de evaporador, verificando que presente bloqueos en el serpentín y las tuberías se encuentren en buen estado.

1.20. Revisión de drenajes y solicitud de reparación por personal civil idóneo cuando se encuentren inconvenientes por obstrucción.

1.21 Lavado de evaporadores

Sistema de control

1.22. Ajuste y revisión de elementos de control temperatura, como sondas de temperatura, sensores de presión y en general de todos los elementos transmisores de información.

NIVELES DE SERVICIO

2. Atención.

En la oferta consideramos la realización de todas las actividades descritas con la siguiente periodicidad:

Preventivos y predictivos: Se ejecutarán las labores preventivas anteriormente descritas con una periodicidad mensual.

La atención de emergencias se realizará con un compromiso de llegada del personal a sitio de máximo 5 horas después de haber recibido la solicitud de atención.

La atención será de 7 x 24 con el correspondiente acuerdo de nivel de servicio en la oferta se incluye la realización de todos los trabajos que puedan ejecutarse con el kit de herramientas que los técnicos portan como dotación personal y que no requieran desplazamientos de equipos especiales o ayuda de más personal. Serán adicionales a la oferta todas las actividades que requieran el uso de equipos y herramientas especializadas

y que el técnico no tiene como dotación: bomba de vacío, recuperadora, equipo de soldadura autógena, etc. Estas actividades serán presupuestadas para su revisión y/o aprobación.

La asistencia telefónica se realizará con un compromiso 7 x 24, la recepción de las llamadas en horario de oficina (lunes a viernes de 7:30 a 5:00 pm y sábado de 7:30 a 1:00 pm) será en el teléfono celular de la oficina, las llamadas fuera de ese horario serán atendidas por el Ingeniero a cargo del mantenimiento y lo respaldará el número del técnico líder y por último el del Gerente de nuestra compañía.

OTROS

3. Exclusiones

Suministros de partes o equipos que se requieran.

3.1. Compresores, unidades condensadoras, evaporadores y condensadores remotos que presenten fallas o requieran cambio, reparación o algún tipo de mecanizado por daños ocasionado durante la operación del sistema.

3.2. Motores ventiladores de condensadores, que presenten fallas en bobinado o presenten problemas mecánicos y conlleven al cambio de bujes, balineras o rectificación para su óptimo funcionamiento.

3.3. Partes de control para compresores como Traxoil, Sentronic, ventiladores de cabeza, niveladores de aceite

3.4. Controladores PLC y tarjetas que compongan el sistema actual de control del sistema de refrigeración.

3.5. Elementos inexistentes en el sistema y que se haga necesario su puesta en marcha por la modificación de algún ramal o parte del sistema de refrigeración.

3.6. Elementos de elevación cuando las áreas a intervenirse no sean de fácil acceso.

Mano de obra

3.7. Reubicación de compresores, unidades condensadoras, condensadoras y evaporadores, que requieran nuevos figurados de tuberías o desplazamientos de su ubicación actual.

3.8. Adecuación de elementos existentes en el sistema que requieran nuevos diseños y cambios en la parte de control y física de los equipos.

3.9. Cualquier tipo de labor correspondiente a temas estructurales, pintura y cambio de diseño exterior de los equipos.

3.10. Desarmado, revisión y reparación de compresores semi-herméticos.

3.11. Rebobinado de compresores o motores.

3.12. Encamisado de cilindros de compresores.

3.13. Instalación de muebles refrigerados o cavas nuevas

3.14. Termografías, medición de vibración, trabajos de metrología y en general actividades que requieran equipos de precisión y medición que no son comunes en las actividades ofertadas.

3.15 Personal SISO

Atento a resolver cualquier inquietud y agradeciendo la oportunidad de presentar este proyecto.

TARIFAS

A continuación se relaciona la inversión económica para la realización de lo ofertado:

COSTO					
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario (Sin IVA)**	**Valor total (Sin IVA)**
1	Servicio Mantenimiento preventivo mensual	Und	7	$210.000	$1.470.000
2	Servicio Mantenimiento correctivo	Und	1	$180.000	$180.000
IVA				**19%**	**$313.500**
TOTAL					**$1.963.500**

CONDICIONES COMERCIALES

Validez de la oferta: 90 días calendario.

Forma de pago: A convenir.

Cordialmente:

DANIEL CERA

REFRIGERACIÓN LCGA SAS